

Quito, 23 de Marzo de 2015

Ingeniero

JOSÉ MANUEL ALDARIZ REY

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

KIOTOSYSTEM S.A.

Ciudad

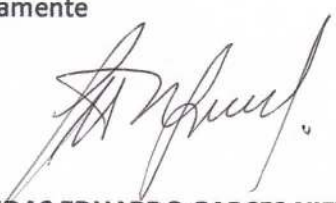
De mi consideración

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, el señor **LEONIDAS EDUARDO GARCES NIETO**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de identidad 1800020529, a transferido a favor del señor **JOSÉ MANUEL ALDARIZ REY**, de nacionalidad Española, con cédula de identidad Ecuatoriana 1756670566, **VEINTICUATRO (24) ACCIONES** de la compañía **KIOTOSYSTEM S.A.**, de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1) cada una, transferencia que han realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase, por lo que nada tiene que reclamar el cedente en el futuro por este concepto. El cesionario subroga en todos los derechos y obligaciones de la cedente, en relación al número de acciones cedidas.

El cedente es de nacionalidad Ecuatoriana y el cesionario es de domicilio Ecuatoriano, por lo tanto la inversión es de tipo **NACIONAL**. Dígnese inscribir esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía **KIOTOSYSTEM S.A.**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo nuestro agradecimiento.

Atentamente



LEONIDAS EDUARDO GARCES NIETO

CEDENTE



JOSÉ MANUEL ALDARIZ REY

CESIONARIO

Condiciones cesión de acciones

Pago de veinticuatro USD

TABLA ACTUALIZADA SOCIOS ACCIONISTAS

Nombre	PORCENTAJE %	ACCIONES 800
VICTOR BOZA	55 %	440
KRUGERCORPORATION S.A.	25 %	200
JOSE MANUEL ALDARIZ	10 %	80
OSWALDO FLORES	10 %	80



LEONIDAS EDUARDO GARCES NIETO
CEDENTE



JOSÉ MANUEL ALDARIZ REY
CESIONARIO

Quito, 23 de marzo 2015

Ingeniero

JOSE MANUEL ALDAZ REY

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

KIOTOSYSTEM S.A.

Ciudad

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, el señor **VICTOR MANUEL BOZA HERRADOR**, de nacionalidad española número de identificación 50716078c, a transferido a favor de **KRUGERCORPORATION S.A.** con RUC 1791314700001, de domicilio ecuatoriano, **DOSCIENTAS (200) ACCIONES** de la compañía **KIOTOSYSTEM S.A.**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1) cada una, transferencia que la han realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase, por lo que nada tiene que reclamar el cedente en el futuro por este concepto. El cesionario se subroga en todos los derechos y obligaciones de la cedente, en relación al número de acciones cedidas.

El cedente es de nacionalidad española y el cesionario es de domicilio ecuatoriano, por lo tanto la inversión es de tipo **NACIONAL**. Díguese inscribir esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía **KIOTOSYSTEM S.A.**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo nuestro agradecimiento.

Atentamente



VICTOR MANUEL BOZA

CEDENTE



KRUGERCORPORATION S.A.

CESIONARIO

Condiciones venta acciones

Las acciones se venden por el valor de USD \$ 90.000,00 noventa mil dólares de los Estados Unidos correspondiente al pago de acciones KIOTOSYSTEM S.A., mismo que el cesionario entrega a entera satisfacción del cedente.

CUADRO ACTUALIZADO DE ACCIONISTAS

NOMBRE	PORCENTAJE %	ACCIONES 800
VICTOR BOZA	55%	440
KRUGERCORPORATIONS.A	25%	200
JOSE MANUEL ALDARIZ	10%	80
OSWALDO FLORES	10%	80



VICTOR MANUEL BOZA
CEDENTE



KRUGERCORPORATION S.A.
CESIONARIO

Quito, 23 de Marzo de 2015

Ingeniero

JOSÉ MANUEL ALDARIZ REY

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

KIOTOSYSTEM S.A.

Ciudad

De mi consideración

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, el señor **GERARDO SAYALERO GALLEGO**, de nacionalidad española, de estado civil casado, pero cuando adquirió las acciones fue de estado civil soltero, portador del pasaporte número DB225881, a transferido a favor del señor **NESTOR OSWALDO FLORES BERMEO**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de identidad 1700206186, **OCHENTA (80) ACCIONES** de la compañía **KIOTOSYSTEM S.A.**, de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1) cada una, transferencia que han realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase, por lo que nada tiene que reclamar el cedente en el futuro por este concepto. El cesionario subroga en todos los derechos y obligaciones de la cedente, en relación al número de acciones cedidas.

El cedente es de nacionalidad española y el cesionario es de domicilio ecuatoriano, por lo tanto la inversión es de tipo **NACIONAL**. Díguese inscribir esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía **KIOTOSYSTEM S.A.**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo nuestro agradecimiento.

Atentamente

GERARDO SAYALERO GALLEGO

CEDENTE

Representado por su Apoderado General,

Señor VICTOR MANUEL BOZA HERRADOR

NESTOR OSWALDO FLORES BERMEO

CESIONARIO

Condiciones venta acciones

12.000\$ transferencia cuenta Banco Pichincha nombre Victor Boza pasaporte 939874 n°
cuenta 2200711330 en concepto pago acciones Kioto System SA

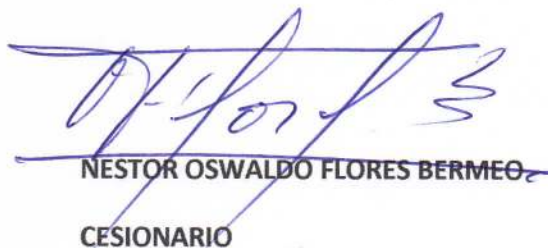
TABLA ACTUALIZADA SOCIOS ACCIONISTAS

Nombre	PORCENTAJE %	ACCIONES 800
VICTOR BOZA	55 %	440
KRUGERCORPORATION S.A.	25 %	200
JOSE MANUEL ALDARIZ	10 %	80
OSWALDO FLORES	10 %	80

**GERARDO SAYALERO GALLEGO****CEDENTE**

Representado por su Apoderado General,

Señor VICTOR MANUEL BOZA HERRADOR


NESTOR OSWALDO FLORES BERMEO
CESIONARIO

Quito, 23 de Marzo de 2015

Ingeniero

JOSÉ MANUEL ALDARIZ REY

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

KIOTOSYSTEM S.A.

Ciudad

De mi consideración

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, el señor **GERARDO SAYALERO GALLEGO**, de nacionalidad española, de estado civil casado, pero cuando adquirió las acciones fue de estado civil soltero, portador del pasaporte número DB225881, a transferido a favor del señor **VICTOR MANUEL BOZA HERRADOR**, de nacionalidad Española, con pasaporte AAB939874, **DOSCIENTAS OCHENTA (280) ACCIONES** de la compañía **KIOTOSYSTEM S.A.**, de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1) cada una, transferencia que han realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase, por lo que nada tiene que reclamar el cedente en el futuro por este concepto. El cesionario subroga en todos los derechos y obligaciones de la cedente, en relación al número de acciones cedidas.

El cedente es de nacionalidad española y el cesionario es de nacionalidad española, por lo tanto la inversión es de tipo **INTERNACIONAL**. Dígnese inscribir esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía **KIOTOSYSTEM S.A.**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo nuestro agradecimiento.

Atentamente

GERARDO SAYALERO GALLEGO

CEDENTE

VICTOR MANUEL BOZA HERRADOR

CESIONARIO

Representado por su Apoderado General,

Señor **VICTOR MANUEL BOZA HERRADOR**

Condiciones venta acciones

Pago de 1 USD por acción, total de 280 USD

TABLA ACTUALIZADA SOCIOS ACCIONISTAS

Nombre	PORCENTAJE %	ACCIONES 800
VICTOR BOZA	55 %	440
KRUGERCORPORATION S.A.	25 %	200
JOSE MANUEL ALDARIZ	10 %	80
OSWALDO FLORES	10 %	80

**GERARDO SAYALERO GALLEGO****CEDENTE**

Representado por su Apoderado General,

Señor VICTOR MANUEL BOZA HERRADOR

**VICTOR MANUEL BOZA HERRADOR****CESIONARIO**

Quito, 23 de Marzo de 2015

Ingeniero

JOSÉ MANUEL ALDARIZ REY

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

KIOTOSYSTEM S.A.

Ciudad

De mi consideración

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, el señor **VICTOR HUGO JARAMILLO GARCÉS**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de identidad 1800782375, a transferido a favor del señor **JOSÉ MANUEL ALDARIZ REY**, de nacionalidad Española, con cédula de identidad Ecuatoriana 1756670566, **CINCUENTA Y SEIS (56) ACCIONES** de la compañía **KIOTOSYSTEM S.A.**, de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1) cada una, transferencia que han realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase, por lo que nada tiene que reclamar el cedente en el futuro por este concepto. El cesionario subroga en todos los derechos y obligaciones de la cedente, en relación al número de acciones cedidas.

El cedente es de nacionalidad Ecuatoriana y el cesionario es de domicilio Ecuatoriano, por lo tanto la inversión es de tipo **NACIONAL**. Dígnese inscribir esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía **KIOTOSYSTEM S.A.**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo nuestro agradecimiento.

Atentamente



VICTOR HUGO JARAMILLO GARCÉS

CEDENTE

C.C. 1800782375



SILVIA PATRICIA GARCÉS CARDOSO

C.C. 1801233428



JOSÉ MANUEL ALDARIZ REY

CESIONARIO

Condiciones cesión de acciones

Cesión sin costo

TABLA ACTUALIZADA SOCIOS ACCIONISTAS

Nombre	PORCENTAJE %	ACCIONES 800
VICTOR BOZA	55 %	440
KRUGERCORPORATION S.A.	25 %	200
JOSE MANUEL ALDARIZ	10 %	80
OSWALDO FLORES	10 %	80



**VICTOR HUGO JARAMILLO GARCES
REY**

CEDENTE



JOSÉ MANUEL ALDARIZ

CESIONARIO